PONE EN CONOCIMIENTO DEMANDA LABORAL - CARLOS EDUARDO CASTRO PINZÓN.



ACCIÓN LEGAL SERVICIOS JURÍDICOS INTEGRALES S.A.S. De

<notificaciones@accionlegal.co>

Destinatario <jemartinez@colfondos.com.co>, colfondos.com.co>,

> <notificacionesjudiciales@colpensiones.gov.co>, conacionales@defensajuridica.gov.co>, consideration

manuela <accionlegalcolombiajuridico1@gmail.com>, Dependencia Judicial Cco

<accionlegalcolombiadependencia@gmail.com>

Fecha 2023-03-30 14:01

DEMANDA - CARLOS EDUARDO CASTRO PINZÓN.pdf(~12 MB)

Señores

Colfondos S.A. Pensiones y Cesantías

Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones.

AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO

MINISTERIO PÚBLICO

JAVIER CASTAÑEDA TABORDA, mayor de edad y vecino de Pereira, identificado con la C.C. No. 10'135.708 de Pereira, portador de la T.P. No. 197.733 del C.S.J., actuando en calidad de abogado inscrito en el Certificado de Existencia y Representación Legal de la sociedad ACCIÓN LEGAL SERVICIOS JURÍDICOS INTEGRALES S.A.S. identificada con NIT. No. 900.902.274-7, quien a su vez obra como apoderada del señor CARLOS EDUARDO CASTRO PINZÓN, identificado con C.C. No. 19.458.938 de Bogotá D.C.

Por medio del presente me permito poner en su conocimiento la DEMANDA que será interpuesta en contra su contra.

NOTA: En este email se adjunta un archivo PDF que contiene la demanda enunciada y los anexos que sustentan la misma. Por favor acusar recibido del presente correo electrónico. Mil gracias.

Atentamente.

Acción Legal Servicios Jurídicos Integrales S.A.S.

Calle 19 No. 8-34 Oficina 1206 Pereira.

P.B.X: (6) 3352222 Celular: 3135517009